

realidad es. Cuando somos víctimas de agresión estamos inmersas en un círculo de violencia, el cual nos vuelve impotentes para precisamente romper el silencio y desenmascarar a ese agresor que nos hace daño, es por ello que en casos de violencia doméstica se debe necesariamente buscar ayuda, una mujer agredida no tiene la capacidad de denunciar, pero además muchas veces cuando lo hace lo hace de forma equivocada, ya que ese agresor es sumamente peligroso y cuando se ve descubierto se convierte en un arma mortal que tiene como único objetivo el destruir la vida de esa mujer. Es muy urgente que el Gobierno y las ONG, continúen con campañas efectivas de ayuda a las víctimas de la violencia doméstica, donde les enseñen como se debe romper el silencio sin tener que perder la vida en el intento.

Zaira Salazar Castro
Abogado y Notaria Pública
Tel. 232-98-33
Fax 255-14-81